

San Carlos [EDP]

Comedia que La Barrera y Paz y Melia atribuyen a Andrés de la Vega (personaje desconocido como dramaturgo, no así como director de compañía teatral¹), aunque recientemente se ha podido identificar como obra de Andrés de Claramonte, denominada también *Las dos columnas de Carlos* [García Reidy, 2008].

Se conserva en un manuscrito de 1642 (BNE, Ms. 15.621), pero fue escrita entre 1615-1620. Al final de la jornada tercera hay una nota autógrafa del *autor de comedias* Andrés Vega donde da noticia de la venta a su colega Bartolomé Romero y, de paso, del examinador que dio la licencia de representación original:

Yo, Andrés Vega, *autor* por el Rey Nuestro Señor, digo que esta comedia es de Bartolomé Romero por cuanto me la ha pagado, quedándome yo con el original, **en que queda la aprobación del Sr. Gregorio López Madera**, y porque, como dicho he, me la ha pagado y ser verdad, lo firmé en Madrid a 21 de Marzo de 1642. Andrés de la Vega.

Pérez Pastor publicó un poder firmado por Andrés Vega ante el escribano Juan de Quintanilla, en 1642, para impedir que otras compañías representaran ciertas obras, documento que demostraría (junto con otros recursos como la abundancia de disfraces, los elementos sobrenaturales o el gusto por la acción) la autoría de Claramonte, quien en 1618 residía en Sevilla:

Ningunas comedias mías que yo he comprado y tengo, y que en cualquier manera me pertenecen y en particular [la] de *San Carlos Borromeo*, que compré de Andrés de Claramonte, vecino de la ciudad de Sevilla. [Archivo de Protocolos de Madrid, nº 3703, f. 413r]

En cuanto al “señor Gregorio López Madera” que firmó la aprobación del texto original, García Reidy señala que “son relativamente pocos los datos que tenemos de la vida de este jurisconsulto español” y ofrece los siguientes:

Nacido en 1562, fue nombrado Oidor del Consejo de Castilla en 1619 [...] En 1631 sus servicios a la Corona fueron recompensados con un hábito de Santiago [...] murió en marzo de 1649. Aparte de la censura para *San Carlos* no se conoce hasta el momento ninguna otra noticia referente a su actividad como censor teatral [...] Sabemos que también estuvo ligado a la actividad teatral en Madrid durante muchos años: en 1619 figura como miembro del Consejo de S.M. y Protector de los Hospitales de la Corte, y fue nombrado Protector de las Comedias el 30 de noviembre de 1621, cargo que ocupó hasta el verano de 1632 [...] Es probable, por tanto, que la aprobación de *San Carlos* pudiera corresponder a algún momento de

¹ Medel del Castillo recogía en 1735 el título *San Carlos y sus dos columnas* sin nombre de autor.

los años 1621-1632, cuando López Madera era Protector de las Comedias de Madrid. [2008: 181, n. 17]²

Podemos añadir, en este sentido, que Gregorio López Madera aparece mencionado como miembro “del Consejo de Su Majestad, protector de los Hospitales y Comedias” en las licencias de representación para Madrid, 1624, de *El sastre del Campillo*.

San Carlos dramatiza algunos episodios de la vida de San Carlos Borromeo (Arona, 1538-Milán, 1584), uno de los grandes defensores del catolicismo frente al reformismo protestante, canonizado en 1610. Siempre al lado de los más necesitados, tuvo también que hacer frente a tentaciones diabólicas que podían poner en peligro su castidad. En esta comedia, destaca el empeño que pone Claramonte en presentarlo como el héroe cristiano, invencible en la tentación y firme en la defensa de la doctrina católica frente al peligro que el luteranismo, en clara expansión por la Europa del siglo XVI, representaba para la España de Carlos V, época en que se ubican los acontecimientos que forman la acción dramática [García Reidy, 2008b].

² Gregorio López Madera “firmó en noviembre de 1627 una censura para la obra del licenciado Francisco Caro de Torres titulada *Historia de las órdenes militares de Santiago, Calatrava y Alcántara* y redactó una aprobación, posiblemente en 1632, para el libro de Adam Centurión (seudónimo del Marqués de Estepa) *Información para la historia del Sacromonte* [...] Todavía aparece vinculado al mundo del teatro en algún documento del período de 1638 y 1642, aunque por esos años ya no desempeñaba ningún puesto oficial relacionado con la farándula” [ibíd.].